CARPAS IKL S.A.S.
NIT: 890.912.508-2

Versión: 6
9/09/2022
Elaborado por:
Laura Mejía Celis

F - PROPUESTA COMERCIAL

Consecutivo:	**FFMM-23-003**
Fecha:	20 de abril de 2023
Cliente:	**ALCALDÍA DE BOGOTÁ**
NIT	**899.999.098-0**
Nombre:	**Clara Daisy Bermudez Forero**
Cargo:	Contratista
Dirección:	Calle 26 No. 69-76 Piso 3Edif. Elemento torre Aire
Ciudad:	**Bogotá**
Teléfono:	601 377 95 55
Cel.:	---
Mail:	clara.bermudez@umv.gov.co

Contacto:	**Mauricio Tamayo - Dpto. de Ingeniería IKL**
Mail:	mtamayo@carpasikl.com
Cel.:	**314 682 32 31**
Contacto:	**Juan Felipe Velásquez Duque - Dpto. de Ventas FFMM**
Mail:	juanfelipevd@hotmail.com
Cel.:	**312 5921287**
Teléfono:	**(4) 285 44 55**

PROYECTO CARPA TIPO TOLDO A CUATRO AGUAS

Artículo	**CARPA TOLDO TIPO TRADICIONAL A CUATRO AGUAS**
Logotipo	**SEGÚN ARCHIVOS ENVIADOS POR LA ENTIDAD**

Fotografía: **Esta fotografía es solamente una referencia para mayor claridad de la propuesta comercial**





CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA 3x3 m

Marco en cercha de tubería cuadrada de 1" calibre 16, parales en tubería cuadrada de 1½" calibre 16 y diagonales de 1" calibre 18, tubo cuadrado en trabesaño en la base de los parales en parte trasera y laterales. Con acabado final en pintura electrostática.

CARACTERISTICAS DE LA LONA:

Lona vinílica Plastilona IKL® de 650g/m² malla abierta, con soporte en fibra de poliéster de alta tenacidad que le confiere resistencia al rasgado y a la tensión, con recubrimiento en PVC por ambas caras, lo que genera propiedades de impermeabilidad, sellabilidad, resistencia a rayos UV y resistencia a diversos productos químicos.
Fabricación: Sellado electrónico 100% impermeable

CARPAS IKL S.A.S.
NIT: 890.912.508-2

Versión: 6
9/09/2022
Elaborado por:
Laura Mejía Celis

F - PROPUESTA COMERCIAL

ASPECTOS LEGALES DE LAS CARPAS

De acuerdo al Código de Construcción Civil Colombiano las estructuras cubiertas en materiales plásticos son catalogadas como ESTRUCTURAS TEMPORALES y no son consideradas como construcciones de carácter permanente (NSR-10 parágrafo A- 1,2,3,4) por lo tanto NO son regidas por el mismo. Su función primordial es el almacenamiento de productos y se recomienda su evacuación en caso de mal tiempo. CARPAS IKL no asume responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados en caso de fenómenos climáticos extremos (vendavales, huracanes, sismos, entre otros). Por lo anterior, se recomienda asegurar la carpa y su contenido.

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA (19%)	Valor Total
CARPA TIPO TOLDO A CUATRO AGUAS Carpa con Estructura en cercha + cubierta y cortinas con impresión digital de gran formato en Plastilona IKL®460 peso 650 g/m² Incluye 4 Cortinas perimetrales fijas sin ventanas **Medidas: Ancho 3,0 m x longitud 3,0 m x alto de paral 2,0 m**	38	$ 3.648.996	$ 693.309	$ 165.007.599
Nota: incluye transporte a las principales ciudades del país, siempre y cuando sea una dirección con cobertura de la empresa Coordinadora Mercantil. *-No Incluye Instalacion, ni obras civiles, ni instalaciones eléctricas.*			**TOTAL**	**$ 165.007.599**

CONDICIONES COMERCIALES	
Forma de Pago	Contado. 50% de anticipo - 50% para el despacho.
Tiempo de Entrega	30 días
Lugar Entrega	**Bogotá**
Validez de la Oferta	15 días (en condiciones de alta volatilidad de la tasa de cambio, el precio estará sujeto a revisión)
Garantía	1 Año, por defectos de fabricación o de material

MANTENIMIENTO

Lavar con Agua utilizando jabones suaves
No lavar con detergentes ni blanqueadores
Evitar contacto con disolventes
Guardar el producto Limpio y Seco
No arrastrar durante su manipulación

Requerimientos para Impresión:

Artes por mail en formatos:
Corel X4, ilustrator y/o Photoshop.

INFORMACIÓN SAGRILAFT

La sociedad CARPAS IKL S.A.S., en virtud del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de lavado de activos, financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva – SAGRILAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, debe tener un conocimiento responsable de todos sus clientes, por lo tanto, al usted aceptar la cotización presentada, se compromete a cumplir con todos los lineamientos de vinculación que se deben agotar en aras de garantizar el óptimo cumplimiento del SAGRILAFT y del PTEE. En caso de aprobar nuestra propuesta de servicios amablemente le solicitamos no realizar ningún pago hasta que el respectivo funcionario de CARPAS IKL S.A.S., se lo solicite y adicionalmente le requerimos el envío de la constancia de su documento de identificación (copia cédula o certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición inferior a 30 días). Agradecemos su comprensión y colaboración.

ACEPTACION DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA

Salvo que las partes acuerden condiciones diferentes por escrito a las establecidas en ésta propuesta comercial, la aceptación de ésta y/o emisión de compra por parte del cliente, constituye el reconocimiento de éste último y que tanto los términos como las condiciones de éste documento son los únicos aplicables a dicha orden de compra y son aquellos bajo los cuales el cliente realiza la oferta de compra contenida en dicha orden.

•SOMOS AUTORRETENEDORES • LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y CARPAS IKL LO ENTREGA A SUS CLIENTES BAJO EL PRINCIPIO DE LA BUENA FE•